

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
OROHERN HERNANDO OROZCO S.A.  
Celebrada el 25 de Abril del año 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy veinte y cinco de Abril del año dos mil catorce, a las diez de la mañana, en la oficina situada en la Av. Trujillo y Av. 25 de Julio, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **OROHERN HERNANDO OROZCO S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: 1) El señor. Hernando Orozco Sanchez, por sus propios derechos propietario de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas, 2) El señor Juan Ortiz Correa, por sus propios derechos, propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas, 3) El señor Walter Gómez Gómez, por sus propios derechos, propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es El Sr. Jorge Maldonado Mayorga. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión La señora Angélica Jiménez Laurada y actúa como secretario el suscrito Gerente el señor Walter Gómez Gómez.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de cuatro mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Revisión de Balances 2013
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión :

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Angélica Jiménez Laurada.

La señora Angélica Jiménez Laurada en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera La señora Angélica Jiménez Laurada deja constancia y pone en conocimiento que:

- La compañía no tuvo actividad económica en el año 2013 Ya que sus balances no generaron Utilidad y/o Pérdida

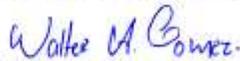
Una vez concluida la intervención de La señora Angélica Jiménez Laurada, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

- a) Aceptar y probar los valores de la Pérdida del Ejercicio Fiscal del año 2013.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

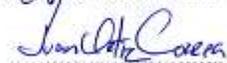
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) La señora Angélica Jiménez Laurada, Presidente de la Junta de Acciones; d) Sr. Walter Gómez Gómez, Secretario de la Junta Accionistas.

  
Sr. Walter Gómez Gómez  
Secretario de la Junta

  
Sra. Angélica Jiménez Laurada  
Presidente de la Junta

Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
OROHERN HERNANDO OROZCO S.A.  
Celebrada el 25 de Abril del año 2014

Lista De Accionistas Presentes

<u>Nombres</u>	<u>Clase de Acción</u>	<u>Valor-Votos</u>	<u>Firmas</u>
Hernando Orozco Sánchez	Ordinaria	2.000,00	
Juan Ortiz Correa	Ordinaria	1.000,00	
Walter Gómez Gómez	Ordinaria	1.000,00	
Jorge Maldonado Mayorga	COMISARIO		

Atentamente,

  
Sr. Walter Gómez Gómez  
Secretario de la Junta

  
Sra. Angélica Jiménez Laurada  
Presidente de la Junta